

Expediente: 110/21-I1
Carátula: CAMILO HUGO CESAR C/ VILLAZUR ERNESTO VALENTIN S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 21/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23137107899 - VILLAZUR, ERNESTO VALENTIN-DEMANDADO
20267221481 - VILLAZUR, STELLA MARIS-REPRESENTANTE LEGAL
90000000000 - VILLAZUR DIP, MARINA-HEREDERO DEL DEMANDADO
27289566517 - CAMILO, HUGO CESAR-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 110/21-I1



H105015673659

JUICIO: CAMILO HUGO CESAR c/ VILLAZUR ERNESTO VALENTIN s/ COBRO DE PESOS.
EXPTE.110/21-I1 - JUZGADO DEL TRABAJO DE LA XI° NOM.

San Miguel de Tucumán, mayo de 2025

I. Atento a lo solicitado y las constancias de autos, encontrándose vencido el término concedido a la parte demandada mediante proveído de fecha 29/04/25, corresponde tener por incontestado el traslado conferido.

II. En su mérito y sin perjuicio de lo dispuesto por el art. 147 del CPL, atento a lo prescripto por el art. 770 del CCyCN (norma de orden público) y en uso de las facultades que me confiere el art. 10 del CPL, procedo a realizar la revisión de la liquidación practicada para determinar el monto de la suma adeudada en concepto de capital actualizado del actor, con base en la doctrina legal sentada por la CSJT en la causa "Vellido R.R. c/Química Montpellier SA s/ C. de pesos, sent. 162 del 07/3/23. En consecuencia:

Actualización de capital

Detalle% interésCapital Intereses

Condena al 31/08/23 s/ sentencia de fecha 29/09/23 \$ 1.760.602,66 \$ 3.474.837,91

Interés tasa activa BNA (31/08/23 – 24/11/23) (Vto. Intimación art. 145)33,35% \$ - \$ 587.160,99

Saldo capitalizado al 24/11/23 \$ 5.822.601,56 \$ -

Interés tasa activa BNA (24/11/23 - 19/05/25)97,74% \$ - \$ 5.691.010,76

Saldo actualizado al 19/05/25 \$ 5.822.601,56 \$ 5.691.010,76

Total capital + intereses al 19/05/25 \$ 11.513.612,32

Por lo expuesto anteriormente, corresponde APROBAR la planilla de actualización de capital practicada precedentemente y determinar que al actor Camilo Hugo Cesar se le adeuda al 19/05/25 la suma total de **\$11.513.612,32** (\$5.822.601,56 en concepto de capital y \$5.691.010,76 en concepto de intereses no capitalizables). A conocimiento de las partes.- 110/21-I1 FPGA

Actuación firmada en fecha 20/05/2025

Certificado digital:
CN=GONZALEZ Sandra Alicia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23233166154

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.